

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CLICKNET SA.

En la ciudad de Latacunga a los 13 días del mes de Abril del 2018 siendo las 18H00, en el domicilio Societario de la Compañía CLICKNET SA. ubicada en la Calle Isla Fernandina e Isla Floreana con el objeto de realizar la Junta General Ordinaria de Socios; se encuentra presente el Ing. Edison Terán poseedor de 499 acciones de 1dolar cada uno que significa el 49% del capital social, el mismo que actúa como Presidente de la Junta; Dr. Franklin Campaña poseedor de 499 acciones de 1dolar cada uno que significa el 49% del capital social, el mismo que actúa como Secretario de la Junta; y la Ing. Lorena Campaña poseedora de 2acciones de 1 dólar cada una que representan el 2% del capital social. Al encontrarse el 100% del capital social se constituye en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS. El señor Presidente dispone que por secretaria se dé a conocer el orden del día preparado para el efecto.

ORDEN DEL DIA

1. - Informe de Gerencia.
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2017
- 3.- Destino de resultados.
- 4.- Aprobación del Acta.

DESARROLLO:

1.- Informe de Gerencia.-

El señor Presidente solicita al Dr. Franklin Campaña en calidad de Gerente de la Compañía emita el informe de actividades correspondiente al periodo enero a diciembre del 2017.

El Dr. Franklin Campaña hace extensivo su saludo a los señores socios y procede a dar lectura al informe preparado correspondiente al periodo económico 2017.

El señor Presidente pone en consideración de los señores socios el informe presentado por Gerencia, el mismo que se adjunta a la presente acta, por lo que la Junta:

RESUELVE:

Aprobar el informe de Gerencia presentado por el Dr. Franklin Campaña, con un voto de aplauso.

2.- Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2017.

El Señor Presidente concede la palabra al señor Marco Recalde para que en su calidad de contador de la Compañía de lectura a los Estados Financieros correspondientes al periodo Económico 2017.

El Señor Marco Recalde agradece al señor Presidente por concederle la palabra y extiende un efusivo saludo a los señores socios augurándoles éxitos en las actividades Societarias de la Empresa; A continuación procede a dar lectura a los Estados Financieros preparados para el efecto y que contemplan las actividades económicas de Enero 1 a Diciembre 31 del 2017.

Una vez concluida la lectura el señor presidente pone en consideración de los señores socios los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2017, luego de absorber algunas inquietudes de los señores socios, la Junta:

RESUELVE

Aprobar los estados Financieros presentados con fecha 31 de diciembre del 2017.

3.- Destino de Resultados.

El señor presidente dispone que por Secretaria se dé a conocer el reparto y destino de la utilidades correspondientes al ejercicio Económico 2017.

El Dr. Campaña manifiesta que según los estados Financieros aprobados en el punto anterior nos refleja una utilidad \$7127,31 el mismo que se tiene realizar la deducción del 15% de participación de trabajadores que es de 1069.10; igualmente se tiene que satisfacer el 22% de impuesto a la renta que es de 1332,81 el 10% de reserva Legal 472,54, el 30% de reserva facultativa 141,76 a disposición de Junta 330,78 esté a consideración de la junta los resultados del ejercicio sugiriendo adicionalmente que este remanente final sea destinado a reservas facultativas para fortalecer el patrimonio de la Compañía.

Con este análisis presentado por Gerencia el señor Presidente solicita a los señores socios acoger la sugerencia de Gerencia en cuanto se refiere a la capitalización en reservas facultativas del remanente final del Ejercicio Económico 2017, por lo que la Junta:

RESUELVE:

Capitalizar en reservas facultativas el remanente final de las utilidades generadas en el periodo económico 2017.

4.- Aprobación del Acta.

Siendo la 19h40 el señor Presidente concede un receso de 20 minutos para elaborar el acta de la presente Junta.

A las 20H00 el señor presidente reinstala la sesión de la Junta General Universal de socios y dispone que por secretaria se dé la correspondiente lectura.

El Dr. Franklin Campaña secretario de la Junta procede a dar lectura al Acta de la presente Junta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Al tratarse de una JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS y como dispone la Ley de Compañías firman en unidad de acto los socios presentes.


Ing. Edíson Terán
PRESIDENTE


Ing. Lorena Campaña
ACCIONISTA


Dr. Franklin Campaña
SECRETARIO